



10 dos entre sí, originan un conjunto perfectamente definido,
desmontable y dotado de una serie de peculiaridades y pro-
piedades específicas que lo destacan ante las actuales me-
sas soporte para aparatos de televisión, aportando venta-
15 jas y perfeccionamientos en esta clase de muebles muy dig-
nas de valorarse y de tenerse en cuenta, tanto por parte de
comerciantes como de los usuarios en general.

La esencialidad del Modelo de Utilidad que se pro-
pugna, consiste en un pie de mesa que se organiza mediante
dos piezas distintas, una construida en tubo cilíndrico
20 cuya parte superior posee cuatro extremos de tubo cuadrado
para soporte y agarre del tablero de la mesa, mientras que
el extremo inferior se presenta mecanizado y rebajado para
encaje con la segunda pieza, constituida por tres patas do-
tadas de elementos de rodadura orientables, soldadas en
25 disposición sensiblemente abierta, correspondiente a las
medianas de un triángulo equilátero, a un tubo central ci-
líndrico torneado interiormente y con cortes verticales
según la generatriz del cilindro, que facilitan la introduc-
ción en él de la primera pieza.

30 La superficie soporte de la mesa, comprende un ta-
blero de madera o derivado, que en su parte frontal y de-
bajo del mismo tiene atornillado un tubo cuadrado y cromado,
con dos placas circulares planas que decoran y realzan
la presentación de la mesa, la que se completa con un se-
35 gundo tablero, de dimensiones más pequeñas dotado de un
orificio central con casquillo alojador prolongado hacia
abajo que sirve de elemento posicionador en cualquier par-
te del tubo central que comprende el pie derecho del mueble.
Tanto el tablero superior como el inferior van forrados o
40 tapizados en material plástico o similar y las grapas que



sujetan el tapizado a los tableros por sus partes inferiores, van cubiertas por cintas de tejido adhesivo que las ocultan a las miradas curiosas.

45 Como suplementos para regulación de altura de la mesa, el invento posee dos o más anillos supletorios de tubo cilíndrico torneados interiormente y que indistintamente pueden ir cromados o esmaltados para coadyuvar al adorno del sistema.

50 El montaje de la mesa se realiza enchufando el pie derecho en el tubo abierto central dotado de las tres patas, a continuación, si se desea, pueden colocarse, uno, dos o mas casquillos o anillos supletorios que aumentan la altura de la mesa, previamente antes se ha colocado el tablero inferior, que se fija en cualquier parte del tubo central del chasis y finalmente se monta el tablero superior que se fija y solidariza a los cuatro extremos soportes del pie vertical, mediante atornillado de ambas piezas.

55 La disposición constructiva de la mesa permite que el cuerpo o tablero superior gire o de vueltas independientemente del pie de la misma, merced al giro interior del pie derecho que rota en el interior del tubo central dotado de las tres patas soportes del mueble, a la vez, que los elementos de rodadura orientables capacitan a la mesa a su fácil traslado al lugar que el usuario desee.

60 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos se describe detalladamente.

65 La figura primera representa en alzado y perspectiva convencional la mesa totalmente armada.

70 La segunda figura muestra las dos piezas que inte-



gran el sistema soporte y traslaticio del mueble.

75 La figura tercera ilustra el montaje y acoplamiento de los tableros que posee la mesa al pie derecho de la misma.

La figura cuarta es una vista del pie derecho del invento.

La figura quinta muestra el pie soporte propiamente dicho de la mesa objeto de esta descripción.

80 Finalmente la sexta figura corresponde a los casquillos suplementos que la invención posee para regulación de altura.

De acuerdo con las figuras en una representación preferente no limitativa, la sustancialidad del Modelo de Utilidad que nos ocupa radica en la creación de una mesa
85 que se organiza con tablero superior -1- forrado o tapizado en plástico o material similar y dotado en su parte central de un tubo cuadrado cromado -19- con dos placas circulares planas -2- que decoran y realzan la parte vista del mismo, y de un segundo tablero -4- de dimensiones mas pequeñas que tiene practicado centralmente un orificio con casquillo prolongado hacia la parte inferior -17- que sirve como elemento alojador y posicionador del dicho tablero en el pie derecho -3-, que se caracteriza por poseer en su parte superior cuatro extremos de tubo cuadrado -14 y 15- para soporte y agarre del tablero superior,
95 mientras que en el extremo inferior presenta una parte mecanizada y rebajada -18- para encaje en el tubo central abierto -7- que reúne y solidariza en posición triangulada las patas de la mesa -8, 9 y 10-, las cuales se completan con los elementos de rodadura y orientación -11, 12 y
100 13.



105 Completa la disposición constructiva de la mesa las piezas casquillo suplementarias -5,6-, que permiten regular la altura del mueble a voluntad y para facilidad de introducción del extremo mecanizado -18- en el tubo abierto alojador -7-, éste tiene cortes verticales -16- practicados según la generatriz del cilindro.

110 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del invento, así como la manera de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en él mismo podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios siempre que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

115 Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

120

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita en España y sus Posesiones, por veinte años según legislación vigente, deberá recaer sobre "Mesa giratoria, portátil y orientable para televisión perfeccionada", de acuerdo con las características de las siguientes:

125

R E I V I N D I C A C I O N E S

130 1ª.- Mesa giratoria, portátil y orientable para televisión perfeccionada, esencialmente caracterizada por comprender una disposición constructiva que se integra por un pie soporte constituido por un tubo central vertical, cilíndrico cuya parte superior posee cuatro extremos de tubo preferentemente cuadrado para soporte y agarre del tablero



de la mesa, mientras que el extremo inferior del mismo
presenta una parte rebajada y mecanizada para encaje en
135 una segunda pieza constituida por un tubo central, posi-
cionado verticalmente, abierto y con cortes verticales
según la generatriz del cilindro, que solidariza y reúne
en posición triangulada tres patas de tubo cuadrado, dota-
das de elementos de rodadura orientables, completándose
140 la organización constructiva del soporte de la mesa con
dos o más casquillos suplementarios, cromados o esmalta-
dos indistintamente, que a voluntad regulan la altura del
mueble, el cual, posee un tablero de madera o derivados,
que en su parte frontal y debajo del mismo lleva atorni-
145 llado un tubo cuadrado, cromado, con dos placas circula-
res planas, que sirve para distinguir el frontal y para
realzar la presentación de la mesa la que aún tiene un
segundo tablero de dimensiones más pequeñas, dotado de
un orificio central con casquillo alojador prolongado ha-
150 cia la parte inferior que sirve de elemento posicionador
y fijador en cualquier parte del tubo central que compren-
de el pie derecho del mueble, con la particularidad de
que tanto el tablero superior como el de menores dimen-
siones, están forrados o tapizados en material plástico
155 o similar y las grapas que sujetan el tapizado, van cu-
biertas por cintas de tejido adhesivo que las ocultan a
las miradas y perfeccionan el acabado del mueble.

2ª.- Mesa giratoria, portátil y orientable para
televisión perfeccionada, según reivindicación anterior
160 y caracterizada porque el montaje de la mesa se realiza
enchufando el pie derecho en el interior del tubo abier-
to dotado de las tres patas soporte, despues de haber co-
locado el tablero intermedio y el casquillo o casquillos



165 reguladores de altura y a continuación se acopla el ta-
blero superior que se fija y solidariza al pie vertical
mediante atornillado a los cuatro extremos soportes que
éste posee, con lo que, la disposición constructiva que-
da completa y apta para soportar cualquier aparato de te-
levisión, con la particularidad de permitir que el cuerpo
170 superior de la mesa gire o de vueltas, independientemente
del pie soporte de la misma.

3ª.- "MESA GIRATORIA PORTATIL Y ORIENTABLE PARA
TELEVISION PERFECCIONADA".

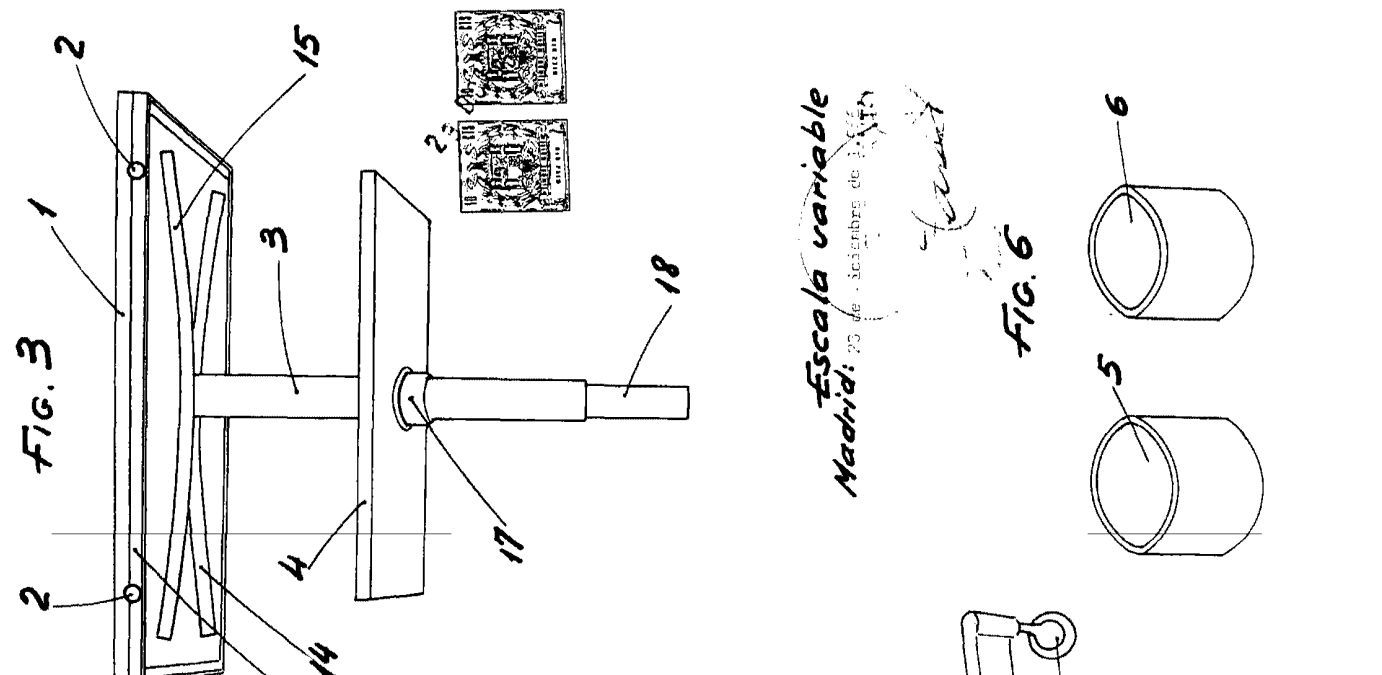
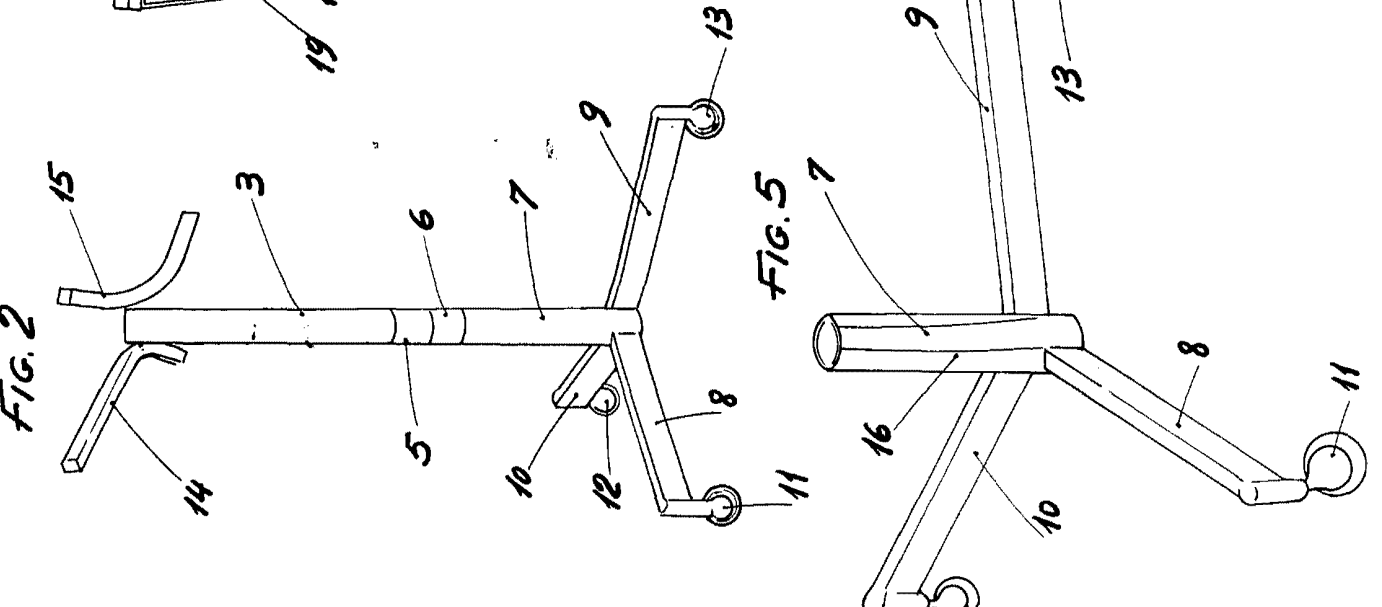
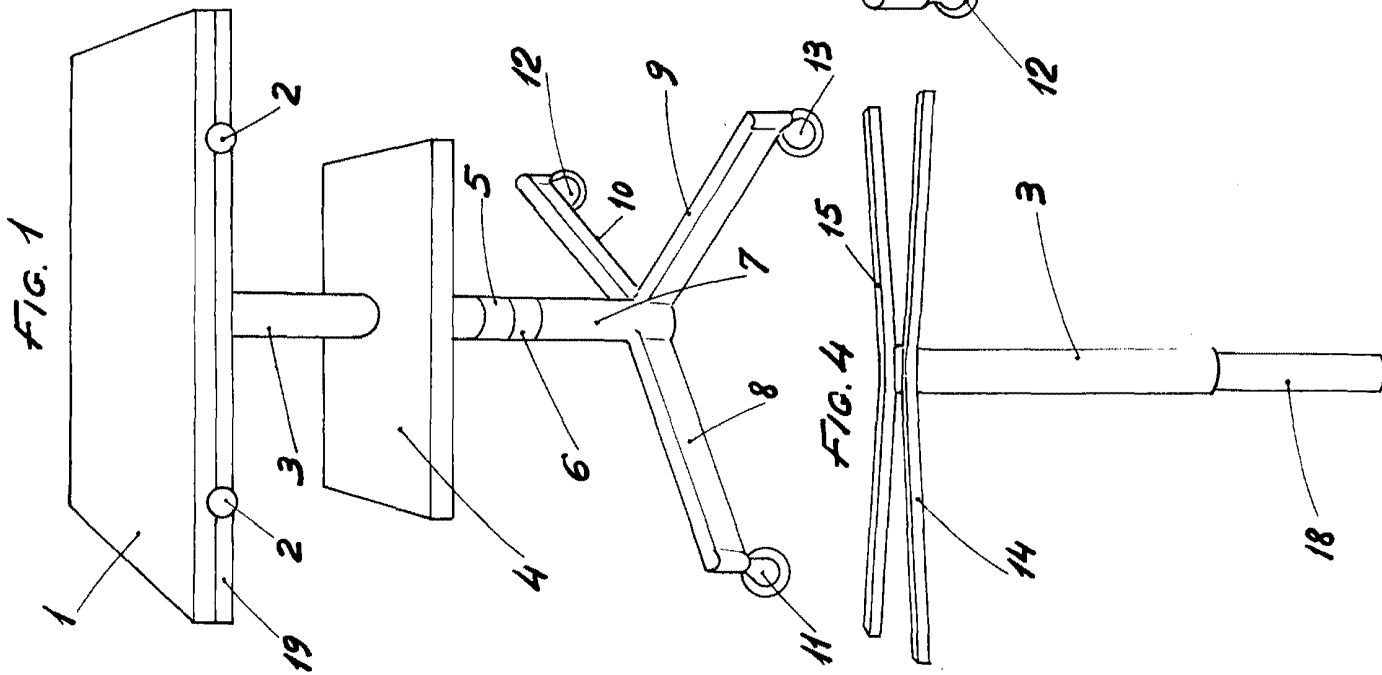
175 Todo según queda sustancialmente descrito y reivin-
dicado en la presente Memoria que consta de siete hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja
de dibujos que con la misma se acompaña.

Madrid, 23 de Diciembre de 1.966.

PASCUAL CIVANTO

P. E.


Firmado: Gregorio del Peso



Escala variable
 Madrid: 20 de Septiembre de 1914

(Handwritten signature)